ALCANCE A ESTUDIO PREVIO PROCESO PN HOCEN SA 018 2025

En atención a las observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones del proceso 018 - 2025 cuyo objeto es la **SUMINISTRO DE AYUDAS PROTESICAS AUDITIVAS, REPARACIONES DE PROTESIS AUDITIVAS E IMPLANTES Y ACTUALIZACIONES PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL"** de manera atenta nos permitimos dar alcance a los estudios previos para contratos del proceso, así:

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO

SUMINISTRO DE AYUDAS PROTESICAS AUDITIVAS, REPARACIONES DE PROTESIS AUDITIVAS E IMPLANTES Y ACTUALIZACIONES PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.

La Clasificación de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas UNSPSC versión 14 se encuentra relacionada en el numeral 4.2

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringología	N/A
42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos	N/A

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado para el presente proceso es la suma de **MIL DOSCIENTOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 1.200.982.824,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** de los cuales **QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS ($ 559.400.000,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden a la vigencia 2025 Y **SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICUATRO PESOS ($ 641.582.824,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA** corresponden a la vigencia 2026.

Nota: los valores unitarios, se encuentran descritos en el numeral 5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN del Capítulo II del presente estudio previo.

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Resolución No. 001 del 01 de enero de 2025 DISAN Aprobación de Recursos Plan Anual de Adquisiciones Vigencia 2025.

Oficio de vigencias futuras No. 2-2025-031702 del 20/05/2025 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y comunicación oficial GS-2025-043533-DISAN de fecha 26/05/2025.

Certificado Plan de compras No. 2544 y 126
Fecha 16/07/2025
Recurso 16

Valor Vigencia 2025: **$ 559.400.000,00**
Valor Vigencia 2026: **$ 641.582.824,00**

GRUPO 1 PROTESIS AUDITIVAS IMPLANTABLES Y ACTUALIZACIONES MARCA COCHLEAR

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR VIG 2025	VALOR VIG 2026	TOTAL VIGENCIAS 2025 - 2026
1	16/07/2025	2544 y 126	HOCEN	16	OSIA QUIRURGICO	N/A	$224.096.000,00	$303.704.236,00	$527.799.236,00
2	16/07/2025		HOCEN	16	ACTUALIZACION BAHA 7	N/A			

	3	16/07/2025		HOCEN	16	ACTUALIZACION IMPLANTE OSTEOINTEGRADO BAHA 6 COCHLEAR	N/A			
	4	16/07/2025		HOCEN	16	ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8	N/A			
	5	16/07/2025		HOCEN	16	ACTUALIZACION IMPLANTE COCLEAR KANSO 3	N/A			
	6	16/07/2025		HOCEN	16	PROTESIS DE PABELLON AURICULAR	N/A			
	7	16/07/2025		HOCEN	16	ACTUALIZACION BAHA 6 PARA MICROTIA SOUND ARC	N/A			
	GRUPO 2 "ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA ADVANCED BIONICS"									
	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR VIG 2025	VALOR VIG 2026	TOTAL VIGENCIAS 2026 - 2026
	1	16/07/2025	2544 y 126	HOCEN	16	ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90	N/A	$237.305.000,00	$239.878.588,00	$477.183.588,00
	2	16/07/2025		HOCEN	16	TMIC DE ADVANCE BIONICS	N/A			
	3	16/07/2025		HOCEN	16	PILAS PARA IMPLANTE COCLEAR DE ADVANCE BIONICS NAIDA Q70- Q90	N/A			
	4	16/07/2025		HOCEN	16	CABLES PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA Q70- Q90 DE ADVANCE BIONICS NAIDA	N/A			
	GRUPO 3 "ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA MEDEL"									
	No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	VALOR VIG 2025	VALOR VIG 2026	TOTAL VIGENCIAS 2025 - 2026
	1	16/07/2025	2544 y 426	HOCEN	16	SAMBA IZQUIERDO MEDEL	N/A	$ 98.000.000,00	$ 98.000.000,00	$196.000.000,00
	2	16/07/2025		HOCEN	16	RONDO 3 ACTUALIZADO MEDEL	N/A			
	VALOR TOTAL							$ 1.200.982.824,00		
1.4 CLASE DE CONTRATO	Suministro									
1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES	Podrán participar en el presente proceso de selección abreviada subasta inversa todas las personas naturales o jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal), que su objeto social o actividad esté relacionado con el objeto del presente proceso y que cumpla con todos los requisitos exigidos para el mismo. Por lo tanto, la verificación jurídica, técnica, financiera y económica de las ofertas que se presenten al actual proceso se realizará conforme a la normatividad vigente que aplique para los casos específicos respecto de la naturaleza jurídica y constitución de los posibles oferentes que concurran a la presente convocatoria, además de las disposiciones legales que apliquen al campo especifico objeto del proceso. De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el Artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, "Convocatorias limitadas a MIPYME y teniendo en cuenta que el valor del proceso de contratación es superior a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), no procede la convocatoria para limitar a MIPYME.									

5.2 FORMA DE EJECUCIÓN

Una vez adjudicado el presente proceso de contratación y suscrito el contrato correspondiente, la entrega de las refacciones y accesorios por parte del CONTRATISTA se hará en forma de TRACTO SUCESIVO, en las condiciones y con las garantías exigidas. Inicia a partir de la Aprobación de la Garantía Única y entrega de la Carta de Iniciación de Ejecución del Contrato, de acuerdo con las características que se relacionan en el Anexo y Formulario ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del presente estudio previo, y en coordinación con el Supervisor de Contrato, de acuerdo a la siguiente proyección:

GRUPO 1 PROTESIS AUDITIVAS IMPLANTABLES Y ACTUALIZACIONES MARCA COCHLEAR			
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO PROMEDIO MES
1	OSIA QUIRURGICO	UNIDAD	3
2	ACTUALIZACION BAHA 7	UNIDAD	3
3	ACTUALIZACION IMPLANTE OSTEOINTEGRADO BAHA 6 COCHLEAR	UNIDAD	3
4	ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8	UNIDAD	3
5	ACTUALIZACION IMPLANTE COCLEAR KANSO 3	UNIDAD	3
6	PROTESIS DE PABELLON AURICULAR	UNIDAD	3
7	ACTUALIZACION BAHA 6 PARA MICROTIA SOUND ARC	UNIDAD	3
GRUPO 2 ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA ADVANCED BIONICS			
1	ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90	UNIDAD	3
2	TMIC DE ADVANCED BIONICS	UNIDAD	3
3	BATERIA RECARGABLES PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS	UNIDAD	3
4	CABLES PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA Q70- Q90 DE ADVANCED BIONICS NAIDA	UNIDAD	3
5	ACTUALIZACION DE IMPLANTE COCLEAR CHORUS DE ADVANCED BIONICS	UNIDAD	3
GRUPO 3 ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA MEDEL			
1	SAMBA IZQUIERDO MEDEL	UNIDAD	3
2	RONDO 3 ACTUALIZADO MEDEL	UNIDAD	3

Los anteriores datos corresponden a lista de espera de pacientes del servicio de otorrinolaringología y en ningún caso corresponden a cantidades específicas a entregar. Dichos requerimientos son variables y pueden aumentar o disminuir de acuerdo con las necesidades de los servicios.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA
GRUPO 1 PROTESIS AUDITIVAS IMPLANTABLES Y ACTUALIZACIONES MARCA COCHLEAR			
1	**OSIA QUIRURGICO**	Componentes externos Procesador externo auditivo con baterías- cables imán magnético- sistema anclaje quirúrgico- hilo retenedor- deshumidificador- pilas	UNIDAD
2	**ACTUALIZACION BAHA 7**	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados Compresión de rango dinámico opción de direccionalidad múltiple Sistema de Gestión de Ruido	UNIDAD
3	**ACTUALIZACION IMPLANTE OSTEOINTEGRADO BAHA 6 COCHLEAR**	Procesador de sonido Cochlear. Dispositivo de conducción ósea de alta calidad. El procesador de sonido Cochlear compatible con dispositivos Apple y Android	UNIDAD
4	**ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8**	Actualización de implante coclear Procesador Núcleos 8 Retroauricular (varios colores) Tapa de pilas – portal pilas Tapa del procesador Cable de antena Baterías recargables estándar Kit de cargador de mando a distancia Mando a distancia Aplicador de micrófono Cordón de seguridad Capsulas deshumidificadoras Base del cargador de baterías Deshumidificador electrónico	UNIDAD
5	**ACTUALIZACION IMPLANTE COCLEAR KANSO 3**	**Procesador de sonido única pieza, inalámbrico, totalmente programable** **Canales de análisis de sonido** **Proporciona la estimulación simultánea de los electrodos.** **Cargador de inducción de implante.**	UNIDAD
6	**PROTESIS DE PABELLON AURICULAR**	Otoplastica para cambio, sin pedestal de vistafix Actualización de oreja	UNIDAD
7	**ACTUALIZACION BAHA 6 PARA MICROTIA SOUND ARC**	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados Compresión de rango dinámico opción de direccionalidad múltiple Banda soft band o Soundarc	UNIDAD
GRUPO 2 ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA ADVANCED BIONICS			
1	ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90	Procesador de sonido Naída CI M90 – procesador de sonido retro auricular (BTE) Compatible Componente interno: CII,Hires 90k , Hires 90k Advantage, Hires Ultra y Hires Ultra 3D Baterías M, paquete de baterías de zinc-aire M, batería sumergible M (para agua),Micrófono T-Mic™ M, gancho auricular M y gancho acústico M, Clip de uso M, accesorio Snuggie™ M, gancho de retención M, Interfaz de programación clínica CPI-3 de Advanced Bionics con el cable de programación M. Y Programador NoahLink Wireless. Procesador de sonido Naída CI M90 debe conectarse a dispositivos con Bluetooth para llamadas telefónicas, transmisión de audio o para usarse con la aplicación móvil AB Remote. Indicador LED función programable que proporciona información visual sobre el estado del procesador de sonido Naída CI M, la duración de la batería, la posición del programa y las condiciones de error del procesador de sonido	UNIDAD
2	TMIC DE ADVANCED BIONICS	Micrófono con ubicación óptima en la apertura del oído. Tecnología de percepción sora optima simulando la conducción de sonido natural.	UNIDAD

3	BATERIA RECARGABLES PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS	batería recargables para implante coclear advanced bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente Para implante coclear advanced bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente.	UNIDAD
4	CABLES PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA Q70- Q90 DE ADVANCED BIONICS NAIDA	Cable universal para implante coclear NAIDA Q90-Q70 antena universal marca advanced bionics Diferentes colores y diferentes medidas.	UNIDAD
5	ACTUALIZACION DE IMPLANTE COCLEAR CHORUS DE ADVANCED BIONICS	baterías recargables chorus funda protectora chorus chorus clip cables antena	UNIDAD
GRUPO 3 ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA MEDEL			
1	SAMBA IZQUIERDO MEDEL	Procesador de audio samba 2 Compatible con Bonebridge. Adaptador de Sonido Inteligente 2.0 Reducción del ruido Especificación de Speech Tracking clips de sujeción conectividad inalámbrica con la aplicación SAMBA 2 Remota	UNIDAD
2	RONDO 3 ACTUALIZADO MEDEL	Procesador de BOTON audio Rondo 3 transmisión inalámbrica Carga inalámbrica y un rendimiento auditivo superior. Gestión automática del sonido 3.0 y a la tecnología de inteligencia adaptativa. Reductor de ruido batería recargable integrada Audiolink. Grado de protección IP68.	UNIDAD

ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXIGIDAS – APLICAN PARA TODOS LOS GRUPOS
1	Registro del INVIMA: El oferente deberá presentar con la propuesta en la plataforma SECOP II, registro del INVIMA vigente, para cada uno de las refacciones y accesorios ofertados o en su defecto certificación del INVIMA del no requerimiento de dicho registro
2	Certificación de Fabricante, Distribuidor o Comercializador Autorizado: El oferente deberá presentar con la propuesta en la plataforma SECOP II, certificación de fabricante, distribuidor o comercializador de las refacciones y accesorios ofertados, en la cual se pueda constatar la cadena de distribución o comercialización
3	El oferente deberá presentar con su oferta catálogo y/o ficha técnica (en idioma castellano) de cada uno de las refacciones y accesorios ofertados para verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el presente Anexo.
4	Garantía por calidad refacciones y accesorios: El Oferente debe ofrecer la garantía por la calidad de las refacciones y accesorios ofertados por término de dos (2) años, a partir de la fecha de entrega.
5	El Oferente deberá entregar las refacciones y accesorios ofertados en empaque resistente a la contaminación con el fin de evitar deterioro en el almacenaje y en la manipulación del mismo.
6	El oferente (futuro contratista) se compromete a garantizar el cambio de las refacciones y accesorios por defectos de fábrica o mala calidad en un plazo máximo de (15) quince días calendario, previo requerimiento por parte del supervisor del contrato, previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.
7	El oferente (futuro contratista) garantiza que realizara el cambio de las refacciones y accesorios objeto del presente proceso, en el caso que el INVIMA ordene el retiro del mercado de acuerdo con las necesidades del servicio y en un período no superior a (08) ocho días calendario, El cambio se solicitará por parte del supervisor de Contrato, previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.
8	El oferente (futuro contratista) garantiza que realizara el cambio de las refacciones y accesorios objeto del presente proceso, que se encuentren a un mes de cumplir su fecha de vencimiento, dentro de los (15) quince días calendario siguiente al requerimiento sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional. El cambio se solicitará por parte del supervisor del contrato, previa autorización del Director del Hospital Central de la Policía Nacional, sin costo alguno para el Hospital Central de la Policía Nacional.
9	El oferente (futuro contratista) que resultare adjudicatario deberá realizar el cambio de las refacciones y accesorios que presenten fallas y/o imperfecciones (deberá suministrar una refacción y/o accesorio nuevo en su reemplazo), en un plazo mínimo de 48 horas posterior a la comunicación vía correo electrónico o vía telefónica por parte del supervisor de contrato, con el representante de ventas y/o asesor comercial.
10	El oferente (futuro contratista) que resultare adjudicatario ofrecerá entrenamiento sin costo adicional para el Hospital Central de la Policía Nacional, sobre en el manejo de los dispositivos adjudicados con las nuevas tecnologías, dentro de las instalaciones del Hospital Central de la Policía Nacional, a los profesionales asistenciales del servicio de otorrinolaringología (equipo quirúrgico, médicos cirujanos, personal de enfermería, y demás que interviene en el manejo y aplicabilidad de los dispositivos médicos, previa coordinación con el supervisor del contrato.
11	El oferente (futuro contratista), deberá suministrar ficha técnica de las refacciones y accesorios requeridos en cada procedimiento quirúrgico, en la cual se debe especificar nombre del dispositivo médico, número de lote, registró sanitario Invima vigente.
12	El futuro contratista se compromete a dar cumplimiento de todas las disposiciones que la autoridad de salud, sanitaria o ambiental designe y todas las normas que se generen o modifiquen aplicables, así como de las sanciones que se deriven de su incumplimiento.
13	El oferente (futuro Contratista), deberá cumplir con la normatividad ambiental y de saneamiento básico vigente, en la cual se incluye la Constitución Política de Colombia, el Decreto Ley 2811 de 1974 y las normas que lo modifiquen, Ley 9 de 1979 y las normas que lo modifiquen, Decreto 1594 de 1984 y las normas que lo modifiquen, Decreto Único Reglamentario 780 de 2016, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social y las normas que lo modifiquen, Resolución 591 de 2024, Decreto 1076 de 2015 Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible y las normas que lo modifiquen. Las normas universales de bioseguridad, relacionadas con las obligaciones de cada persona para la conservación del ambiente, de los recursos naturales, participación activa en la prevención de la contaminación, uso racional del agua, la energía, segregación adecuada de residuos hospitalarios, y demás actividades que incluyan o relacione su actividad; además de las normas que las modifiquen, reglamenten y/o sustituyan.

14	En el caso en que el oferente (futuro contratista) suministre algún equipo, elemento y/o insumo, garantiza que este deberá estar libre de mercurio en cumplimiento del Decreto 1433 de 2022 "Por el cual se modifica el Decreto número 419 de 2021, mediante el cual se da cumplimiento a los compromisos adquiridos por Colombia relacionados con el Anexo A - Parte I del Convenio de Minamata sobre el Mercurio.", Resolución 0447 del 2018 de la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá "Por medio de la cual se establecen los lineamientos que deben cumplir los Prestadores de Servicios de Salud de Bogotá D.C. para la eliminación de Productos y Dispositivos con contenido de mercurio y la sustitución por alternativas seguras y tecnológicamente no contaminantes", y presentará el correspondiente soporte donde permita evidenciar su cumplimiento como manuales de fabricación y/o etiquetas
15	El Contratista se compromete a estar disponible, con toda la documentación y soportes de todo lo mencionado anteriormente para las diferentes auditorias que realizan entidades, y autoridades ambientales y sanitarias a la Hospital Central de la Policía Nacional.
16	El futuro contratista durante la ejecución del contrato, no deberá ser incluido en el Registro Único de Infractores Ambientales – RUIA, de acuerdo a lo previsto en la Resolución 415 de 2010, expedida por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. • Nota: El comité evaluador técnico realizará la consulta en la página web http://vital.minambiente.gov.co/SILPA_UT_PRE/RUIA/ConsultarSancion.aspx?Ubic=ext, con el fin de verificar que al oferente no le registren infracciones y/o sanciones vigentes, de acuerdo a lo establecido en la Resolución 415 de 2010.
17	El OFERENTE deberá cumplir con la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo" y la Resolución No. 0312 de 2019 "Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo", y adjuntara a la propuesta los siguientes documentos: *1.* Certificado emitido por la Administradora de Riesgos Laborales (ARL) sobre la Evaluación Inicial de los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), donde conste una calificación se encuentre en una escala de valoración "Aceptable" (puntaje mayor a 85%) y mantener la calificación y evidencias a disposición (para el caso de consorcio o uniones temporales se deberá presentar el certificado por cada empresa que conforma la unión temporal o consorcio). La calificación total de la Evaluación Inicial del SGSST será objeto de verificación durante la ejecución del contrato. *2.* soporte del registro de la autoevaluación del SGSST ante el Ministerio de Trabajo. *3.* FORMULARIO SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, firmado por el representante legal.
18	**EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE** **PROPONENTE NACIONAL** El Registro Único de Proponentes es el instrumento a través del cual los proponentes deberán acreditar el requisito de experiencia, para tal efecto las Personas Naturales, las Personas Jurídicas, las Uniones Temporales, los Consorcios o cualquier forma de asociación que participen en este proceso, para efectos de verificación de este requisito, deberán acreditar experiencia como se menciona a continuación: La verificación de la experiencia de los proponentes se realizará en el Registro Único de Proponentes conforme al Artículo 2.2.1.1.1.5.3 Decreto 1082 del 26 de mayo 2015, donde se verificar que la misma, este relacionado con los accesorios y consumibles solicitados en el presente proceso; de igual forma el valor a certificar debe igual o mayor al relacionado en la Clasificación UNSPSC y SMMLV equivalentes. Dicha verificación se hará por medio de la clasificación UNSPSC certificada en EXPERIENCIA del RUP (Registro único de proponentes). El proponente deberá estar inscrito en cualquiera de las siguientes clasificaciones de acuerdo con el presupuesto ofertado, y deberá acreditar la misma como la entidad lo indica.

GRUPO 1 "PROTESIS AUDITIVAS IMPLANTABLES Y ACTUALIZACIONES MARCA COCHLEAR"							
ITEM	ELEMENTO	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	VALOR EXPRESADO EN SMMLV
1	OSIA QUIRURGICO	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringología	N/A	259,54
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos	N/A	
2	ACTUALIZACION BAHA 7	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringología	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos	N/A	
3	ACTUALIZACION IMPLANTE OSTEOINTEGRADO BAHA 6 COCHLEAR	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringología	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos	N/A	
4	ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringología	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos	N/A	
5	ACTUALIZACION IMPLANTE COCLEAR KANSO 3	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringología	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos	N/A	

6	PROTESIS DE PABELLON AURICULAR	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos	N/A	
7	ACTUALIZACION BAHA 6 PARA MICROTIA SOUND ARC	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		
GRUPO 2 "ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA ADVANCED BIONICS"							
1	ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		
2	TMIC DE ADVANCED BIONICS	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		
3	BATERIA RECARGABLES PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	234,65
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		
4	CABLES PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA Q70- Q90 DE ADVANCED BIONICS NAIDA	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		
5	ACTUALIZACION DE IMPLANTE COCLEAR CHORUS DE ADVANCED BIONICS	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		
GRUPO 3 "ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA MEDEL"							
ITEM	ELEMENTO	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	VALOR EXPRESADO EN SMMLV
1	SAMBA IZQUIERDO MEDEL	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		96,38
2	RONDO 3 ACTUALIZADO MEDEL	42143500	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Productos y accesorios de otorrinolaringologia	N/A	
		42144000	Equipo médico, accesorios y suministros	suministros, productos de tratamiento y cuidado del enfermo	Partes y accesorios para dispositivos auditivos externos		

NOTA 1: Las personas naturales o jurídicas en forma individual deberán acreditar la experiencia de acuerdo con los códigos del clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC) que se indica en el presente documento hasta el tercer nivel.
NOTA 2: Si son contratos realizados bajo la modalidad de consorcio o de unión temporal, el Hospital Central tomará para la verificación, el porcentaje (%) de participación en la ejecución del contrato del oferente (futuro contratista) que haga parte del consorcio o de unión temporal, y luego se sumará el valor obtenido para así establecer el total acreditado.
NOTA 3: En el caso de los consorcios o uniones temporales la experiencia habilitante será la sumatoria de las experiencias de los integrantes en proporción a su porcentaje de participación; no obstante, todos y cada uno de los miembros deberán aportar experiencia en el código solicitado.

	NOTA 4: No podrá acumularse a la vez la experiencia de los socios y la de la persona jurídica cuando estos se asocien entre sí para presentar propuesta, esta regla no será aplicable para cuando la constitución de la compañía tenga menos de 3 años caso en el cual se podrá trasladar la experiencia de los socios a la persona jurídica. **NOTA 5**: De conformidad con el artículo 221 del decreto 19 de 2012, el certificado de registro único de proponentes (RUP) que adjunte el proponente con su propuesta, deberá estar actualizado, vigente y en firme a la fecha de cierre del proceso. **NOTA 6:** En caso que el proponente haya participado en procesos de fusión o escisión empresarial, debe tomar para estos efectos, exclusivamente los contratos que le hayan asignado en el respectivo proceso de fusión o escisión, para ello debe aportar el certificado del contador público o del revisor fiscal (si la persona jurídica tiene revisor fiscal) que así lo acredite **NOTA 7:** En caso de las sociedades que se escindan, la experiencia de la misma se podrá trasladar a cada uno de los escindidos, de acuerdo al porcentaje (%) de participación en la sociedad. **NOTA 8**: En caso de requerir documentación adicional a fin de verificar o complementar la información contenida en el RUP, la Entidad podrá solicitar los documentos necesarios. **NOTA 9**: El certificado constituye plena prueba respecto de la información verificada documentalmente y cuyo registro se encuentre EN FIRME, firmeza que se produce diez (10) días HÁBILES después de su publicación en el Registro Único Empresarial (RUES) de conformidad con el artículo 221 del Decreto Ley 019 de 2012. **NOTA 10:** De acuerdo con lo regulado en el Artículo "2.2.1.1.1.5.3, numeral 1" del Decreto 1082 de 2015, se tendrá en cuenta la información reportada por los oferentes en el Registro Único de Proponentes (RUP) en el tercer nivel del clasificador de bienes y servicios
19	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD.
20	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
21	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ORIGEN LÍCITO DE LOS RECURSOS
22	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS
23	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
24	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS
25	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA
26	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la propuesta el FORMULARIO CERTIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA
27	El oferente deberá diligenciar el FORMULARIO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES
28	El oferente deberá diligenciar y adjuntar con la oferta los formularios relacionados en el presente Estudio y Documentos Previos, adjuntando los soportes (técnico, jurídico y económico) necesarios para acreditar el cumplimiento del ofrecimiento realizado.
29	Si durante la ejecución del contrato surgen INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES, El futuro contratista deberá informar de manera inmediata al Supervisor del contrato, y a la Dirección del Hospital Central de la Policía Nacional, con el fin de adelantar el trámite correspondiente.

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	POLICÍA NACIONAL
FICHA TECNICA	

FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO

DENOMINACIÓN DE BIEN O SERVICIO

Productos de uso final

DENOMINACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO

Productos y accesorios de otorrinolaringología

UNIDAD DE MEDIDA

Unidad

DESCRIPCIÓN GENERAL

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	COD. UNSPSC
GRUPO 1 PROTESIS AUDITIVAS IMPLANTABLES Y ACTUALIZACIONES MARCA COCHLEAR				
1	OSIA QUIRURGICO	Componentes externos Procesador externo auditivo con baterías- cables imán magnético- sistema anclaje quirúrgico- hilo retenedor- deshumidificador- pilas	UNIDAD	42143500 42144000
2	ACTUALIZACION BAHA 7	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados Compresión de rango dinámico opción de direccionalidad múltiple Sistema de Gestión de Ruido	UNIDAD	42143500 42144000
3	ACTUALIZACION IMPLANTE OSTEOINTEGRADO BAHA 6 COCHLEAR	Procesador de sonido Cochlear. Dispositivo de conducción ósea de alta calidad. El procesador de sonido Cochlear compatible con dispositivos Apple y Android	UNIDAD	42143500 42144000
4	ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8	Actualización de implante coclear Procesador Núcleos 8 Retroauricular (varios colores) Tapa de pilas – portal pilas Tapa del procesador	UNIDAD	42143500 42144000

		Cable de antena Baterías recargables estándar Kit de cargador de mando a distancia Mando a distancia Aplicador de micrófono Cordón de seguridad Capsulas deshumidificadoras Base del cargador de baterías Deshumidificador electrónico			
5	**ACTUALIZACION IMPLANTE COCLEAR KANSO 3**	Procesador de sonido única pieza, inalámbrico, totalmente programable Canales de análisis de sonido Proporciona la estimulación simultánea de los electrodos. Cargador de inducción de implante.	UNIDAD	42143500 42144000	
6	**PROTESIS DE PABELLON AURICULAR**	Otoplastica para cambio, sin pedestal de vistafix Actualización de oreja	UNIDAD	42143500 42144000	
7	**ACTUALIZACION BAHA 6 PARA MICROTIA SOUND ARC**	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados Compresión de rango dinámico opción de direccionalidad múltiple Banda soft band o Soundarc	UNIDAD	42143500 42144000	
GRUPO 2 ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA ADVANCED BIONICS					
1	ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90	Procesador de sonido Naída CI M90 – procesador de sonido retro auricular (BTE) Compatible Componente interno: CII,Hires 90k , Hires 90k Advantage, Hires Ultra y Hires Ultra 3D Baterías M, paquete de baterías de zinc-aire M, batería sumergible M (para agua),Micrófono T-Mic™ M, gancho auricular M y gancho acústico M, Clip de uso M, accesorio Snuggie™ M, gancho de retención M, Interfaz de programación clínica CPI-3 de Advanced Bionics con el cable de programación M. Y Programador NoahLink Wireless. Procesador de sonido Naída CI M90 debe conectarse a dispositivos con Bluetooth para llamadas telefónicas, transmisión de audio o para usarse con la aplicación móvil AB Remote. Indicador LED función programable que proporciona información visual sobre el estado del procesador de sonido Naída CI M, la duración de la batería, la posición del programa y las condiciones de error del procesador de sonido	UNIDAD	42143500 42144000	
2	TMIC DE ADVANCE BIONICS	Micrófono con ubicación óptima en la apertura del oído. Tecnología de percepción sora optima simulando la conducción de sonido natural.	UNIDAD	42143500 42144000	
3	BATERIA RECARGABLES PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCE BIONICS	batería recargables para implante coclear advance bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente Para implante coclear advance bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente.	UNIDAD	42143500 42144000	
4	CABLES PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA Q70- Q90 DE ADVANCE BIONICS NAIDA	Cable universal para implante coclear NAIDA Q90-Q70 antena universal marca advanced bionics Diferentes colores y diferentes medidas.	UNIDAD	42143500 42144000	
5	ACTUALIZACION DE IMPLANTE COCLEAR CHORUS DE ADVANCE BIONICS	baterías recargables chorus funda protectora chorus chorus clip cables antena	UNIDAD	42143500 42144000	
GRUPO 3 ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA MEDEL					
1	**SAMBA IZQUIERDO MEDEL**	Procesador de audio samba 2 Compatible con Bonebridge. Adaptador de Sonido Inteligente 2.0 Reducción del ruido Especificación de Speech Tracking clips de sujeción conectividad inalámbrica con la aplicación SAMBA 2 Remota	UNIDAD	42143500 42144000	
2	**RONDO 3 ACTUALIZADO MEDEL**	Procesador de BOTON audio Rondo 3 transmisión inalámbrica Carga inalámbrica y un rendimiento auditivo superior. Gestión automática del sonido 3.0 y a la tecnología de inteligencia adaptativa. Reductor de ruido batería recargable integrada Audiolink. Grado de protección IP68.	UNIDAD	42143500 42144000	

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 018 2025 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE AYUDAS PROTESICAS AUDITIVAS, REPARACIONES DE PROTESIS AUDITIVAS E IMPLANTES Y ACTUALIZACIONES PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, ofrecemos el 100% de las CONDICIONES TECNICAS MÍNIMAS, requeridas en el presente formulario, para lo cual adjuntamos al presente los documentos que acreditan el cumplimiento de la oferta presentada.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	OFRECE	
					SI	NO
GRUPO 1 PROTESIS AUDITIVAS IMPLANTABLES Y ACTUALIZACIONES MARCA COCHLEAR						
1	**OSIA QUIRURGICO**	Componentes externos Procesador externo auditivo con baterías- cables imán magnético- sistema anclaje quirúrgico- hilo retenedor- deshumidificador- pilas	UNIDAD			
2	**ACTUALIZACION BAHA 7**	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados Compresión de rango dinámico opción de direccionalidad múltiple Sistema de Gestión de Ruido	UNIDAD			
3	**ACTUALIZACION IMPLANTE OSTEOINTEGRADO BAHA 6 COCHLEAR**	Procesador de sonido Cochlear. Dispositivo de conducción ósea de alta calidad. El procesador de sonido Cochlear compatible con dispositivos Apple y Android	UNIDAD			
4	**ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8**	Actualización de implante coclear Procesador Núcleos 8 Retroauricular (varios colores) Tapa de pilas – portal pilas Tapa del procesador Cable de antena Baterías recargables estándar Kit de cargador de mando a distancia Mando a distancia Aplicador de micrófono Cordón de seguridad Capsulas deshumidificadoras Base del cargador de baterías Deshumidificador electrónico	UNIDAD			
5	**ACTUALIZACION IMPLANTE COCLEAR KANSO 3**	**Procesador de sonido única pieza, inalámbrico, totalmente programable** **Canales de análisis de sonido** **Proporciona la estimulación simultánea de los electrodos.** **Cargador de inducción de implante.**	UNIDAD			
6	**PROTESIS DE PABELLON AURICULAR**	Otoplastica para cambio, sin pedestal de vistafix Actualización de oreja	UNIDAD			
7	**ACTUALIZACION BAHA 6 PARA MICROTIA SOUND ARC**	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados Compresión de rango dinámico	UNIDAD			

		opción de direccionalidad múltiple Banda soft band o Soundarc				
GRUPO 2 ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA ADVANCED BIONICS						
1	**ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90**	Procesador de sonido Naída CI M90 – procesador de sonido retro auricular (BTE) Compatible Componente interno: CII,Hires 90k , Hires 90k Advantage, Hires Ultra y Hires Ultra 3D Baterías M, paquete de baterías de zinc-aire M, batería sumergible M (para agua),Micrófono T-Mic™ M, gancho auricular M y gancho acústico M, Clip de uso M, accesorio Snuggie™ M, gancho de retención M, Interfaz de programación clínica CPI-3 de Advanced Bionics con el cable de programación M. Y Programador NoahLink Wireless. Procesador de sonido Naída CI M90 debe conectarse a dispositivos con Bluetooth para llamadas telefónicas, transmisión de audio o para usarse con la aplicación móvil AB Remote. Indicador LED función programable que proporciona información visual sobre el estado del procesador de sonido Naída CI M, la duración de la batería, la posición del programa y las condiciones de error del procesador de sonido	UNIDAD			
2	**TMIC DE ADVANCED BIONICS**	Micrófono con ubicación óptima en la apertura del oído. Tecnología de percepción sora optima simulando la conducción de sonido natural.	UNIDAD			
3	**BATERIA RECARGABLES PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS**	Batería recargables para implante coclear advance bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente para implante coclear advance bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente.	UNIDAD			
4	**CABLES PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA Q70- Q90 DE ADVANCED BIONICS NAIDA**	Cable universal para implante coclear NAIDA Q90-Q70 antena universal marca advanced bionics Diferentes colores y diferentes medidas.	UNIDAD			
5	**ACTUALIZACION DE IMPLANTE COCLEAR CHORUS DE ADVANCED BIONICS**	baterías recargables chorus funda protectora chorus chorus clip cables antena	UNIDAD			
GRUPO 3 ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA MEDEL						
1	**SAMBA IZQUIERDO MEDEL**	Procesador de audio samba 2 Compatible con Bonebridge. Adaptador de Sonido Inteligente 2.0 Reducción del ruido Especificación de Speech Tracking clips de sujeción conectividad inalámbrica con la aplicación SAMBA 2 Remota	UNIDAD			
2	**RONDO 3 ACTUALIZADO MEDEL**	Procesador de BOTON audio Rondo 3 transmisión inalámbrica Carga inalámbrica y un rendimiento auditivo superior. Gestión automática del sonido 3.0 y a la tecnología de inteligencia adaptativa. Reductor de ruido batería recargable integrada Audiolink. Grado de protección IP68.	UNIDAD			

Bogotá D.C, seleccionar la fecha.

Señores.
POLICÍA NACIONAL – DIRECCIÓN DE SANIDAD - HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL
Ciudad.

Referencia: FORMULARIO PORCENTAJE DE IVA del proceso de Selección Abreviada con subasta Inversa, Número PN HOCEN SA 018 2025 cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE AYUDAS PROTESICAS AUDITIVAS, REPARACIONES DE PROTESIS AUDITIVAS E IMPLANTES Y ACTUALIZACIONES PARA EL SERVICIO DE OTORRINOLARINGOLOGÍA DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA POLICÍA NACIONAL CON DESTINO A LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL.**

Declaramos bajo nuestra responsabilidad personal y/o comprometiendo a las personas naturales y/o personas jurídicas que represento o apodero que, la información a continuación relacionada es cierta, y puede ser verificada.

El oferente (futuro contratista) debe diligenciar el presente Formulario y establecer el porcentaje de IVA del Ítem ofertado, o indicar si están EXENTO O EXCLUIDO de IVA.

ITEM	ELEMENTO	DESCRIPCION TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	% IVA	EXENTO	EXCLUIDO
GRUPO 1 PROTESIS AUDITIVAS IMPLANTABLES Y ACTUALIZACIONES MARCA COCHLEAR						
1	**OSIA QUIRURGICO**	Componentes externos Procesador externo auditivo con baterías- cables imán magnético- sistema anclaje quirúrgico- hilo retenedor- deshumidificador- pilas	UNIDAD	____ %		
2	**ACTUALIZACION BAHA 7**	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados Compresión de rango dinámico opción de direccionalidad múltiple Sistema de Gestión de Ruido	UNIDAD	____ %		
3	**ACTUALIZACION IMPLANTE OSTEOINTEGRADO BAHA 6 COCHLEAR**	Procesador de sonido Cochlear. Dispositivo de conducción ósea de alta calidad. El procesador de sonido Cochlear compatible con dispositivos Apple y Android	UNIDAD	____ %		
4	**ACTUALIZACIÓN DE IMPLANTE COCLEAR NUCLEOS 8**	Actualización de implante coclear Procesador Núcleos 8 Retroauricular (varios colores) Tapa de pilas – portal pilas Tapa del procesador Cable de antena Baterías recargables estándar Kit de cargador de mando a distancia Mando a distancia Aplicador de micrófono Cordón de seguridad Capsulas deshumidificadoras Base del cargador de baterías Deshumidificador electrónico	UNIDAD	____ %		
5	**ACTUALIZACION IMPLANTE COCHLEAR KANSO 3**	**Procesador de sonido única pieza, inalámbrico, totalmente programable** **Canales de análisis de sonido** **Proporciona la estimulación simultánea de los electrodos.** **Cargador de inducción de implante.**	UNIDAD	____ %		
6	**PROTESIS DE PABELLON AURICULAR**	Otoplastica para cambio, sin pedestal de vistafix Actualización de oreja	UNIDAD	____ %		
7	**ACTUALIZACION BAHA 6 PARA MICROTIA SOUND ARC**	Procesador de sonido postauricular superior, inalámbrico, totalmente programable Procesador sonido con ganancia hasta 65 db un solo componente. 15-16 canales de análisis de sonido 4 programas personalizados	UNIDAD	____ %		

		Compresión de rango dinámico opción de direccionalidad múltiple Banda soft band o Soundarc				
GRUPO 2 ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA ADVANCED BIONICS						
1	**ACTUALIZACIÓN IMPLANTE ADVANCED BIONICS NAIDA MARVEL M90**	Procesador de sonido Naída CI M90 – procesador de sonido retro auricular (BTE) Compatible Componente interno: CII,Hires 90k , Hires 90k Advantage, Hires Ultra y Hires Ultra 3D Baterías M, paquete de baterías de zinc-aire M, batería sumergible M (para agua),Micrófono T-Mic™ M, gancho auricular M y gancho acústico M, Clip de uso M, accesorio Snuggie™ M, gancho de retención M, Interfaz de programación clínica CPI-3 de Advanced Bionics con el cable de programación M. Y Programador NoahLink Wireless. Procesador de sonido Naída CI M90 debe conectarse a dispositivos con Bluetooth para llamadas telefónicas, transmisión de audio o para usarse con la aplicación móvil AB Remote. Indicador LED función programable que proporciona información visual sobre el estado del procesador de sonido Naída CI M, la duración de la batería, la posición del programa y las condiciones de error del procesador de sonido	UNIDAD	____ %		
2	**TMIC DE ADVANCED BIONICS**	Micrófono con ubicación óptima en la apertura del oído. Tecnología de percepción sora optima simulando la conducción de sonido natural.	UNIDAD	____ %		
3	**BATERIA RECARGABLES PARA IMPLANTE COCLEAR ADVANCED BIONICS**	batería recargables para implante coclear advance bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente Para implante coclear advance bionics referencias compatibles para naida de diferentes medidas según caso de cada paciente.	UNIDAD	____ %		
4	**CABLES PARA IMPLANTE COCLEAR NAIDA Q70- Q90 DE ADVANCED BIONICS NAIDA**	Cable universal para implante coclear NAIDA Q90-Q70 antena universal marca advanced bionics Diferentes colores y diferentes medidas.	UNIDAD	____ %		
5	**ACTUALIZACION DE IMPLANTE COCLEAR CHORUS DE ADVANCED BIONICS**	baterías recargables chorus funda protectora chorus chorus clip cables antena	UNIDAD	____ %		
GRUPO 3 ACTUALIZACIONES COMPATIBLES CON MARCA MEDEL						
1	**SAMBA IZQUIERDO MEDEL**	Procesador de audio samba 2 Compatible con Bonebridge. Adaptador de Sonido Inteligente 2.0 Reducción del ruido Especificación de Speech Tracking clips de sujeción conectividad inalámbrica con la aplicación SAMBA 2 Remota	UNIDAD	____ %		
2	**RONDO 3 ACTUALIZADO MEDEL**	Procesador de BOTON audio Rondo 3 transmisión inalámbrica Carga inalámbrica y un rendimiento auditivo Superior. Gestión automática del sonido 3.0 y a la tecnología de inteligencia adaptativa. Reductor de ruido batería recargable integrada Audiolink. Grado de protección IP68.	UNIDAD	____ %		

Los demás términos que no son sujetos de modificación se mantienen.

Atentamente,

SM-29 **LUCY CALVO SANDOVAL**
Responsable del servicio de otorrinolaringología Hospital Central de la Policía Nacional

Carrera 59 No.26-21
Teléfono: 58044001 Ext 2071
Hocen.labcli@policia.gov.co
www.policia.gov.co

NFORMACION PÚBLICA